



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D8

VIGENCIA: 11/09/2023

V2

PÁGINA 1 de 5

TERMINOS Y CONDICIONES

Que conforme a lo establecido en las resoluciones 1519 - 2020 y 500 - 2021 del ministerio de las TIC y ley 1581 de 2012, la ESE CARMEN EMILIA OSPINA buscando prestar un mejor servicios a los ciudadanos, difundir información garantizando el mejoramiento de calidad vida y acceso equitativo y seguro a través de la tecnología de la información y las comunicaciones.

En la página web de la ESE Carmen Emilia Ospina, se publica información, temas y actividades que tienen que ver con la misión, visión, objetivos y funciones; se da a conocer información sobre programas, planes, proyectos, servicios, políticas, indicadores de gestión, normas, convocatorias, información presupuestal y de contratación, páginas recomendadas, y, en general, información relacionada con el Gobierno

La ESE Carmen Emilia Ospina, no persigue ningún lucro, ganancia o interés comercial con los contenidos o vínculos que se publican.

El área TIC no adquiere compromiso alguno en la actualización de la información contenida y no se responsabiliza de las posibles discrepancias que puedan surgir entre la versión impresa de los documentos publicados en esta página y la versión electrónica de los mismos. Igualmente, no asume responsabilidad alguna por errores u omisiones en estos materiales, así como tampoco de la información publicada en los sitios vinculados a este portal o de la imposibilidad de acceder a los mismos, así como reservar el derecho de actualizar, modificar, o eliminar la información contenida en su página Web, o en la configuración y presentación de éstas, pudiendo, inclusive, limitar o negar el acceso a dicha información.

Se solicita a los usuarios que ingresen a la página web, lean las condiciones relacionadas con los Términos y condiciones, Política de privacidad y tratamiento de datos personales; Política de derechos de autor y/o autorización de uso sobre los contenidos; antes de





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D8

VIGENCIA: 11/09/2023

V2

PÁGINA 2 de 5

iniciar su exploración o utilización, entendiéndose que leen, entienden, acatan y aceptan las condiciones estipuladas, si se continua con el uso del sitio web, significa que acepta los cambios, así mismo se aclara que es de carácter gratuito para y no exigen la suscripción previa o registro del usuario, la página permite acceder de forma fácil a información, relacionado con trámites y servicios de la Entidad.

Las referencias eventuales que se hagan en este portal a cualquier producto, servicio, proceso, enlace, hipertexto o cualquier otra información utilizando la marca, el nombre comercial o el fabricante o suministrador, etc., que sean de la titularidad de terceros, no constituye o implica respaldo, patrocinio o recomendación por parte del administrador del sitio.

La ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva, se compromete a proteger la privacidad de la información de los usuarios.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este sitio, su traducción, inclusión, transmisión, almacenamiento o acceso a través de medios analógicos, digitales o de cualquier otro sistema o tecnología creada, sin autorización previa y escrita de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA. Sin embargo, es posible descargar información para uso personal y no comercial, siempre y cuando se haga expresa mención de la fuente en cabeza; la misma se debe usar de forma lícita, diligente y correcta.

Si el usuario no está de acuerdo con estas condiciones, le sugerimos que se abstenga de acceder o navegar por los portales de nuestra Entidad.

La ESE CEO, se hace responsable de proteger la privacidad del usuario.





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D8

VIGENCIA: 11/09/2023

V2

PÁGINA 3 de 5

La política de privacidad de la ESE CEO, no se aplica a las páginas de otras organizaciones o entidades.

Los usuarios determinan libre y voluntariamente si desean facilitar los datos personales que se les puedan requerir o que se puedan obtener de los usuarios.

En ningún caso se podrá suprimir, ceder o alterar sin autorización cualquier información, ni confiere ningún derecho de utilización, licencia, alteración, explotación, reproducción, distribución o comunicación pública de los contenidos, sin la previa y expresa de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Los usuarios tienen la obligación de diligenciar datos de contacto con información verídica, evitando suplantación de identidad y de enviar correos spam o que no tengan nada que ver con la solicitud requerida.

Los usuarios deben respetar los derechos de autor, es decir el código fuente de la aplicación pertenece al creador de la misma o a la persona que haya adquirido sus derechos. Por lo tanto cualquier modificación o ajuste que se le quiera hacer, debe llevar la aprobación de su dueño.

La ESE Carmen Emilia Ospina, bajo ninguna circunstancia enviara copia de información guardada en la base de datos a cualquier entidad u organismo externo que lo solicite, sin ningún soporte jurídico que lo sustente.





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D8

VIGENCIA: 11/09/2023

V2

PÁGINA 4 de 5

Los usuarios podrán navegar libremente por los menús de la empresa ya que es información de interés público, para ingresar específicamente a los servicios virtuales como solicitud de cita, interponga su PQRSF, comprobación de derecho.

El usuario puede hacer las solicitudes en los espacios virtuales como el correo electrónico o el formulario de PQRSF en el momento que quiera, pero debe tener en cuenta que la respuesta se le dará en los horarios de atención establecidos por la empresa, publicados en la página web para su conocimiento.

La ESE Carmen Emilia Ospina, está obligada a dar respuesta a todas las solicitudes que se hagan a través de formularios, buzón de sugerencias, correos, chats y demás canales de comunicación con las que cuente la empresa, si la solución al requerimiento no compete a la empresa, en la respuesta se le debe indicar al ciudadano a que entidad u organismo debe acudir.

La página web de la ESE Carmen Emilia Ospina, tiene accesos restringidos, ya que solo competen a los funcionarios que laboran en la empresa, como son las plataformas Simad y Moodle, requieren autenticación, datos que solo conoce el personal que labora en la institución.

Para diligenciar el formulario de PQRSF se le solicitan al usuario una serie de datos de índole personal, a los cuales la empresa debe garantizarles su debida confidencialidad y no divulgación, es decir que no sean usados para otro fin que no sea dar una respuesta satisfactoria al requerimiento del ciudadano.





PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D8

VIGENCIA: 11/09/2023

V2

PÁGINA 5 de 5

Portal de Citas Web: Aplicación que le brinda al ciudadano la posibilidad de solicitar citas de primer nivel en los servicios de consulta externa en las diferentes sedes de la ESE Carmen Emilia Ospina.

Si el ciudadano quiere recibir información sobre la política relacionada a los términos y condiciones de la página, puede pedirla a través de dos canales.

En el formulario de PQRSF: En tipo de solicitud seleccionando la opción solicitud de información pública, diligenciando el resto del formulario y especificando en el asunto y cuerpo del mensaje la información requerida sobre esta política.

En el correo **info@esecarmenemiliaospina.gov.co**, se le contestara por este mismo medio sus dudas sobre la política de términos y condiciones, se adjuntaran documentos si es necesario.



TERMINOS Y CONDICIONES



PROCESO: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

CÓDIGO: GCI-S1-D8

VIGENCIA: 11/09/2023

V.2

PÁGINA 6 de 6

	CONTROL DE CAMBIOS	
Versión	Descripción del Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	19/09/2022
2	Modificación del documento: Se modifica documento con el fin de dar cumplimiento al cronograma de actualización de documentos del área de Ingeniería de procesos de Calidad y así mismo obtener una mejora continua en el subproceso "Sistema de información", se realizaron los siguientes ajustes: 1. Actualización de la vigencia. 2. Modificación del contenido en general. 3. Ajustes estructurales.	70
Nombre: Martha Cecilia Chavarro Ramírez. Contratista área Sistema	Nombre: Martha Patricia Plazas Zambrano. Cargo: Coordinadora área	MARIAN COMMING
Nombre: Evelyn Karolina García Polanco. Agremiada Asistir.	Sistema de Información. Nombre: Irma Susana Bermúdez Acosta. Contratista área Garantía de la Calidad.	Nombre: Jøse Antonio Muñoz Paz. Cargo: Gerente.